

Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Telefónica Emisiones S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica Emisiones S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de los créditos a empresas del grupo

La actividad principal de la Sociedad consiste en la emisión de bonos, que posteriormente se utilizan para financiar la actividad del Grupo Telefónica mediante la concesión de préstamos al Accionista Único de la Sociedad, Telefónica S.A.

El importe total de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, desglosado en la nota 6 de las cuentas anuales, representa aproximadamente el 99% de las partidas de activo de la compañía. Estos créditos se valoran a coste amortizado según se describe en la nota 4.1 de las cuentas anuales, y se efectuarían correcciones valorativas si la dirección identificara evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. El análisis de la valoración de estos créditos es clave para nuestra auditoría dada la relevancia de este epígrafe y el elemento de juicio implícito en su valoración.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, entre los que se incluyen:

- Examen de los contratos con el Accionista Único y recálculo del coste amortizado de los préstamos, conforme a dichos contratos.
- Confirmación de los saldos existentes a cierre del ejercicio con Telefónica S.A.
- Evaluación del análisis realizado por la dirección sobre la capacidad de pago de su Accionista Único, en base a sus previsiones de tesorería disponibles.

En base a los procedimientos realizados, no se identifica ningún aspecto relevante que afecte a las conclusiones de la dirección de la Sociedad sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo.

Comprobación del registro inicial de emisiones de bonos ocurridas durante el año

Según se detalla en la nota 8, durante el ejercicio actual la Sociedad ha emitido bonos con vencimiento a largo plazo garantizados por su Accionista Único, Telefónica S.A., a través de 9 emisiones, los cuales están valorados a coste amortizado según se describe en la nota 4.2 de las cuentas anuales.

Dichas emisiones representan la práctica totalidad de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio por lo que el trabajo realizado en esta área es relevante para nuestra auditoría en relación a la evaluación del riesgo de incorrección material en su registro contable inicial.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre los registros iniciales de emisiones de bonos del ejercicio, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del entorno de control, evaluación y comprobación de los controles clave sobre el proceso de contratación y registro inicial de los bonos emitidos.
- Examen de los contratos de las emisiones de bonos ocurridas en el ejercicio, para analizar las condiciones de la emisión y su registro contable asociado.

En base a estos procedimientos, consideramos que hemos obtenido una evidencia suficiente y adecuada sobre el registro inicial de las emisiones de bonos efectuadas durante el año 2017.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 21 de febrero de 2017.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control del Accionista Único (Telefónica S.A.) es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la Sociedad de fecha 20 de febrero de 2018.

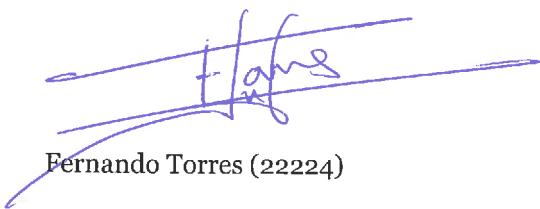
Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad mediante decisión de 25 de mayo de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 12.1 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Fernando Torres (22224)

20 de febrero de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/00715
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Telefónica

Elegimos todo

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.



ÍNDICE

Página

➤	Balance a 31 de diciembre.....	2
➤	Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre	3
➤	Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre	4
➤	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre	5
➤	Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.....	6
➤	Informe de Gestión.....	27
➤	Diligencia de firma	30

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balance a 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas*	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		29.438.640	27.473.206
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 11.2	29.438.640	27.377.145
Créditos a empresas		29.438.640	27.377.145
Hacienda Pública deudora por imp. diferidos a largo plazo	9	-	96.061
Hacienda Pública deudora por imp. diferidos largo plazo		-	96.061
ACTIVO CORRIENTE		4.255.762	5.903.441
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		751	2.243
Anticipos a proveedores		428	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		100	19
Deudores varios		178	178
Otros créditos con las Administraciones Públicas		45	2.046
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 11.2	4.250.581	5.898.022
Créditos a empresas		4.248.937	5.898.022
Cuentas por cobrar emp. grupo por tributación consolidada		1.644	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.2	4.430	3.176
TOTAL ACTIVO		33.694.402	33.376.647
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas*	2017	2016
PATRIMONIO NETO		11.435	9.833
FONDOS PROPIOS	7	11.435	9.833
Capital		62	62
Capital escriturado		62	62
Reservas		9.771	7.771
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		9.759	7.759
Resultado del ejercicio		1.602	2.000
PASIVO NO CORRIENTE		29.434.837	27.470.113
Deudas a largo plazo	8	29.434.837	27.374.052
Obligaciones y otros valores negociables		29.434.837	27.374.052
Deuda con Empresas del Grupo por tributación consolidada, largo plazo	8	-	96.061
Deuda con Empresas del Grupo por tributación consolidada, largo plazo		-	96.061
PASIVO CORRIENTE		4.248.130	5.896.701
Deudas a corto plazo	8	4.247.443	5.896.033
Obligaciones y otros valores negociables		4.247.443	5.896.033
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9 y 11.2	-	453
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		687	212
Acreedores varios	8	239	210
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8 y 11.2	448	2
Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes		-	3
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		33.694.402	33.376.647

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresada en miles de euros)			
	Notas*	2017	2016
Otros gastos de explotación		(1.804)	(1.173)
Servicios exteriores	10.1	(1.801)	(1.169)
Tributos		(3)	(4)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.804)	(1.173)
Ingresos financieros	10.2	1.334.792	1.336.929
En empresas del grupo y asociadas		1.334.792	1.336.929
Gastos financieros	10.3	(1.330.537)	(1.332.832)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(7)
Por deudas con terceros		(1.330.537)	(1.332.825)
Diferencias de cambio	10.4	(315)	65
RESULTADO FINANCIERO		3.940	4.162
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.136	2.989
Impuesto sobre beneficios	9	(534)	(989)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.602	2.000
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.602	2.000

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre****A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre.**

(Expresado en miles de euros)

	2017	2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.602	2.000
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.602	2.000

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

B. Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, INICIO DEL AÑO 2016	62	6.135	1.636	7.833
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.000	2.000
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.636	(1.636)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	62	7.771	2.000	9.833
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.602	1.602
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.000	(2.000)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	62	9.771	1.602	11.435

Nota: las Notas 1 a 13 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

	Notas*	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.136	2.989
Ajustes del resultado		(3.940)	(4.163)
Ingresos financieros		(1.334.792)	(1.336.929)
Gastos financieros		1.330.537	1.332.831
Diferencias de cambio		315	(65)
Cambios en el capital corriente		1.964	(2.373)
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.492	(1.643)
Acreedores y otras cuentas a pagar		475	(733)
Otros pasivos corrientes		(3)	3
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(906)	(2.011)
Pagos de intereses		(1.368.743)	(1.496.107)
Cobros de intereses		1.371.940	1.495.257
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		(616)	(3.032)
Otros pagos/cobros		(3.487)	1.871
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(746)	(5.558)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones	6	(7.324.009)	(4.900.000)
Empresas del grupo y asociadas	6	(7.324.009)	(4.900.000)
Cobros por desinversiones	6	5.232.326	6.539.976
Empresas del grupo y asociadas	6	5.232.326	6.539.976
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.091.683)	1.639.976
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		2.094.068	(1.635.541)
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	8	7.323.758	4.900.000
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables	8	(5.229.690)	(6.535.541)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		2.094.068	(1.635.541)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(385)	(9)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.254	(1.132)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.176	4.308
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.430	3.176

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad o Telefónica Emisiones, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal en España, por un periodo indefinido, el 29 de noviembre de 2004 bajo la denominación de “Telefónica Emisiones, S.A.U.”.

Telefónica Emisiones, S.A.U., es una sociedad 100% participada directamente por Telefónica, S.A. El objeto social de Telefónica Emisiones, S.A.U. consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda.

El domicilio social de Telefónica Emisiones, S.A.U., es Calle Gran Vía, 28 – 28013 Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado en última instancia por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad con fecha 20 de febrero de 2018, estimándose su aprobación sin modificaciones por parte del Accionista Único.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

La Sociedad pertenece al Grupo Fiscal cuya sociedad dominante es Telefónica, S.A. El Grupo estima la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperación depende de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrán diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de los cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, que los Administradores Solidarios someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)		2017
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (beneficio)		1.602
		1.602
Aplicación		
A reservas voluntarias (otras reservas)		1.602
		1.602

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a los préstamos concedidos clasificados en función de sus vencimientos, es decir, como préstamos a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como préstamos a largo plazo los de vencimiento superior a dicho periodo.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad, total o parcialmente, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando la Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Intereses

Los intereses se reconocen como ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la concesión de los créditos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el activo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la emisión de obligaciones; se clasifican en función de sus vencimientos, es decir como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se

reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

Intereses

Los intereses se reconocen como gastos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la emisión de los pasivos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el pasivo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el saldo de libre disposición de la cuenta mantenida con la compañía del Grupo, Telfisa Global, B.V. tanto en moneda local como en moneda extranjera que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, y
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está sujeta al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades con su Accionista Único.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del

ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Los activos pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.8 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.9 Normas de valoración bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad ha emitido valores admitidos a cotización dentro de un mercado regulado por un Estado miembro de la Unión Europea y únicamente publica cuentas anuales individuales. De haberse aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea no se hubiesen presentado diferencias significativas ni en el Patrimonio Neto ni en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de un mismo cliente (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(ii) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Todas las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(iii) Deterioro de los mercados financieros

Las condiciones actuales o el deterioro de los mercados financieros pueden limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las posibles subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría limitar la capacidad (e incrementar el coste financiero) de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados o capacidad de generación de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2017	2016
Activos financieros no corrientes	29.438.640	27.473.206
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	29.438.640	27.377.145
Hacienda pública deudora por impuestos diferidos a largo plazo	-	96.061
Activos financieros corrientes	4.250.581	5.898.022
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	4.248.937	5.898.022
Cuentas por cobrar empresas Grupo por tributación consolidada	1.644	5.898.022

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha otorgado nueva financiación a Telefónica, S.A. por un montante total de 7.324.009 miles de euros (en préstamos denominados en euros y dólares americanos) y percibido fondos procedentes de cancelación de créditos (de este mismo deudor) por 5.232.326 miles de euros.

6.1 Créditos a empresas

El saldo recogido en este epígrafe corresponde a los créditos concedidos a Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2006 a 2017, cuyo detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2017 Activos no corrientes	2017 Activos corrientes	2016 Activos no corrientes	2016 Activos corrientes
3	02/02/2006	02/02/2018	5,375%	Anual	-	886.219	876.215	42.884
4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	561.902	27.543	582.965	28.590
9	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.659.480	3.749	1.887.535	4.244
13	31/01/2007	30/12/2021	Euribor 6m+0,830%	Semestral	54.984	2	54.980	1
14	31/01/2007	31/01/2018	Euribor 3m+0,700%	Trimestral	-	24.015	24.000	16
22	02/07/2007	03/07/2017	6,221%	Semestral	-	-	-	684.770
29	06/07/2009	15/07/2019	5,877%	Semestral	833.176	22.594	947.662	25.711
30	10/11/2009	11/11/2019	4,693%	Anual	1.748.570	11.250	1.747.949	11.250
31	10/12/2009	09/12/2022	5,289%	Anual	731.482	2.335	758.847	2.423
36	26/04/2010	27/04/2020	5,134%	Semestral	1.165.716	10.765	1.325.916	12.235
37	16/09/2010	18/09/2017	3,661%	Anual	-	-	-	1.009.969
38	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	449.376	5.648	466.226	5.861
39	07/02/2011	07/02/2017	4,75%	Anual	-	-	-	1.250.873
41	16/02/2011	16/02/2021	5,462%	Semestral	1.248.336	25.644	1.419.988	29.178
42	21/03/2011	07/02/2017	4,688%	Anual	-	-	-	104.281
45	07/02/2012	07/02/2017	4,75%	Anual	-	-	-	125.050
46	21/02/2012	21/02/2018	4,797%	Anual	-	1.561.363	1.498.739	61.764
47	12/03/2012	12/03/2020	5,597%	Anual	787.574	35.557	816.909	36.898
48	30/03/2012	30/03/2017	3,934%	Anual	-	-	-	47.622
49	11/07/2012	11/07/2018	4,25%	Semestral	-	75.560	81.030	1.632
50	19/09/2012	05/09/2017	5,811%	Anual	-	-	-	1.019.185
51	19/10/2012	20/01/2020	4,71%	Anual	1.198.503	53.423	1.197.879	53.423
52	14/12/2012	14/12/2018	2,718%	Anual	-	213.800	232.531	300
53	14/12/2012	14/12/2022	3,45%	Anual	127.888	209	139.304	228
54	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	1.496.662	56.036	1.496.126	56.037
55	27/03/2013	26/03/2021	3,961%	Anual	982.509	30.386	977.663	30.386

Continúa en la siguiente página

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2017 Activos no corrientes	2017 Activos corrientes	2016 Activos no corrientes	2016 Activos corrientes
56	29/04/2013	27/04/2018	3,192%	Semestral	-	1.047.867	1.184.789	6.730
57	29/04/2013	27/04/2023	4,57%	Semestral	623.574	5.080	709.293	5.781
58	29/05/2013	29/05/2019	2,736%	Anual	749.372	12.143	748.988	12.143
59	23/10/2013	23/10/2020	2,595%	Anual	191.998	946	209.118	1.031
61	10/04/2014	10/04/2017	Euribor 3m+0,75%	Trimestral	-	-	-	200.189
62	27/05/2014	27/05/2022	2,242%	Anual	1.247.212	17.186	1.246.648	17.186
63	04/06/2014	10/04/2017	Euribor 3m+0,75%	Trimestral	-	-	-	100.605
64	23/06/2014	23/06/2017	\$Libor 3m+0,66%	Trimestral	-	-	-	474.297
65	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	797.195	4.869	797.019	4.869
66	18/06/2015	19/06/2017	Euribor 3m+0,33%	Trimestral	-	-	-	299.939
67	21/07/2015	21/07/2022	Euribor 6m+0,83%	Semestral	66.821	169	66.782	194
68	14/09/2015	14/09/2021	1,477%	Anual	997.851	4.370	997.309	4.370
69	11/12/2015	11/12/2017	Euribor 3m+0,53%	Trimestral	-	-	-	99.995
70	13/04/2016	13/04/2022	0,75%	Anual	1.396.785	7.692	1.396.059	7.692
71	13/04/2016	13/04/2026	1,46%	Anual	1.345.778	14.299	1.345.320	14.299
72	17/10/2016	17/10/2020	0,318%	Anual	1.247.684	849	1.246.866	848
73	17/10/2016	17/10/2031	1,93%	Anual	746.712	2.994	746.517	2.994
74	28/12/2016	28/12/2051	4,00%	Anual	149.970	49	149.974	49
75	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.246.323	18.359	-	-
76	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	498.266	2.394	-	-
77	25/01/2017	25/01/2019	Euribor 3m+0,40%	Trimestral	150.000	37	-	-
78	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.245.945	16.162	-	-
79	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.653.862	27.361	-	-
80	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.014	958	-	-
81	18/04/2017	18/04/2037	4,900%	Anual	165.855	5.767	-	-
82	28/04/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	426.586	6.780	-	-
83	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.245.679	6.508	-	-
					29.438.640	4.248.937	27.377.145	5.898.022

El valor razonable de los créditos concedidos a Telefónica, S.A. asciende a 36.461.775 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y a 35.812.706 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

La determinación del valor razonable para las inversiones en empresas del grupo y asociadas de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados de crédito (en su caso) del Grupo Telefónica.

Los vencimientos de los **activos no corrientes** clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2017	2016
Entre 1 y 2 años	3.481.118	3.897.304
Entre 2 y 3 años	4.591.475	3.444.599
Entre 3 y 4 años	3.283.680	4.796.687
Entre 4 y 5 años	3.570.188	3.449.940
Más de 5 años	14.512.179	11.788.615
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	29.438.640	27.377.145

7. PATRIMONIO NETO

7.1 Capital Social

El capital social, a 31 de diciembre de 2017, se compone de 62.000 acciones cuyo valor nominal es de 1 euro por acción. La Sociedad tiene como Accionista Único a Telefónica, S.A.

Telefónica Emisiones, S.A.U. tiene la condición de Sociedad Unipersonal, habiéndose inscrito como tal en el Registro Mercantil, donde consta la identidad del Accionista Único.

7.2 Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La reserva legal está totalmente dotada. El resto de reservas son reservas disponibles.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)		Nota	2017	2016
Pasivos financieros no corrientes			29.434.837	27.470.113
Deudas a largo plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1		29.434.837	27.374.052
Deudas con empresas del Grupo y asociadas por tributación consolidada, largo plazo	8.2		-	96.061
Pasivos financieros corrientes			4.248.130	5.896.701
Deudas a corto plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1		4.247.443	5.896.033
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8.2		-	453
Acreedores varios			239	210
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	8.3		448	2
Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes			-	3

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha emitido obligaciones con vencimiento a largo plazo garantizadas por Telefónica, S.A. por un montante total de 7.323.758 miles de euros (en emisiones denominadas en euros y dólares americanos) y ha amortizado obligaciones por un total de 5.229.690 miles de euros.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Las deudas a largo plazo y a corto plazo recogen las distintas emisiones de obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad durante los ejercicios 2006 a 2017 tanto en Euros, como en Dólares Americanos, Libras Esterlinas, Coronas Checas, Yenes y Francos Suizos. Las emisiones de obligaciones y bonos están garantizadas por Telefónica, S.A. y cotizan en las bolsas de Londres, Nueva York, Zúrich y Taipéi. El detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)								
Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Cupón	Periodicidad de pago	2017 Pasivos no corrientes	2017 Pasivos corrientes	2016 Pasivos no corrientes	2016 Pasivos corrientes
EMTN 3	02/02/2006	02/02/2018	5,375%	Anual	-	886.219	876.222	42.873
EMTN 4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	561.887	27.543	582.956	28.582
SHELF C	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.654.721	3.590	1.882.805	4.085
EMTN 9	31/01/2007	30/12/2021	Euribor 6m+0,83%	Semestral	54.981	2	54.977	1
EMTN 10	31/01/2007	31/01/2018	Euribor 3m+0,70%	Trimestral	-	24.015	23.994	16
SHELF G	02/07/2007	03/07/2017	6,221%	Semestral	-	-	-	684.466
SHELF I	06/07/2009	15/07/2019	5,877%	Semestral	833.321	22.594	947.829	25.711
EMTN 20	10/11/2009	11/11/2019	4,693%	Anual	1.748.584	11.250	1.747.973	11.220
EMTN 21	10/12/2009	09/12/2022	5,289%	Anual	731.273	2.335	758.672	2.416
SHELF L	26/04/2010	27/04/2020	5,134%	Semestral	1.165.675	10.654	1.325.873	12.123
EMTN 24	16/09/2010	18/09/2017	3,661%	Anual	-	-	-	1.009.974
EMTN 25	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	449.280	5.648	466.156	5.861
EMTN 26 Tr1	07/02/2011	07/02/2017	4,75%	Anual	-	-	-	1.250.948
SHELF N	16/02/2011	16/02/2021	5,462%	Semestral	1.248.259	25.616	1.419.891	29.150
EMTN 26 Tr2	21/03/2011	07/02/2017	4,75%	Anual	-	-	-	104.249
EMTN 26 Tr3	07/02/2012	07/02/2017	4,75%	Anual	-	-	-	125.051
EMTN 29	21/02/2012	21/02/2018	4,797%	Anual	-	1.561.362	1.498.754	61.704
EMTN 30	12/03/2012	12/03/2020	5,597%	Anual	787.609	35.557	816.949	36.898
EMTN 31	30/03/2012	30/03/2017	3,934%	Anual	-	-	-	47.626
EMTN 32	11/07/2012	11/07/2018	4,25%	Semestral	-	75.557	81.022	1.632
EMTN 33 Tr1	19/09/2012	05/09/2017	5,811%	Anual	-	-	-	1.019.162
EMTN 34 Tr1	19/10/2012	20/01/2020	4,71%	Anual	1.198.491	53.423	1.197.912	53.423
EMTN 35 Tr1	14/12/2012	14/12/2018	2,718%	Anual	-	213.800	232.533	300
EMTN 35 Tr2	14/12/2012	14/12/2022	3,45%	Anual	127.904	209	139.323	228
EMTN 37	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	1.496.803	56.036	1.496.292	56.047
EMTN 38	27/03/2013	26/03/2021	3,961%	Anual	982.509	30.386	977.663	30.386

Continúa en la siguiente página

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2017 Pasivos no corrientes	2017 Pasivos corrientes	2016 Pasivos no corrientes	2016 Pasivos corrientes
SHELF O	29/04/2013	27/04/2018	3,192%	Semestral	-	1.047.885	1.184.893	6.730
SHELF P	29/04/2013	27/04/2023	4,57%	Semestral	623.657	5.080	709.433	5.781
EMTN 39	29/05/2013	29/05/2019	2,736%	Anual	749.372	12.143	748.987	12.143
EMTN 40	23/10/2013	23/10/2020	2,595%	Anual	192.017	946	209.147	1.031
EMTN 42 Tr1	10/04/2014	10/04/2017	Euribor 3m+0,75%	Trimestral	-	-	-	200.166
EMTN 43	27/05/2014	27/05/2022	2,242%	Anual	1.247.386	16.738	1.246.858	16.738
EMTN 42 Tr2	04/06/2014	10/04/2017	Euribor 3m+0,75%	Trimestral	-	-	-	100.121
SHELF Q	23/06/2014	23/06/2017	\$Libor 3m+0,65%	Trimestral	-	-	-	474.333
EMTN 44	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	797.286	4.820	797.116	4.820
EMTN 45	18/06/2015	19/06/2017	Euribor 3m+0,33%	Trimestral	-	-	-	299.946
EMTN 46	21/07/2015	21/07/2022	Euribor 6m+0,83%	Semestral	66.847	169	66.814	194
EMTN 47	14/09/2015	14/09/2021	1,477%	Anual	998.102	4.370	997.625	4.370
EMTN 48	11/12/2015	11/12/2017	Euribor 3m+0,53%	Trimestral	-	-	-	100.003
EMTN 49	13/04/2016	13/04/2022	0,75%	Anual	1.396.938	7.537	1.396.247	7.537
EMTN 50	13/04/2016	13/04/2026	1,46%	Anual	1.345.958	14.148	1.345.520	14.148
EMTN 51	17/10/2016	17/10/2020	0,318%	Anual	1.247.774	817	1.247.002	817
EMTN 52	17/10/2016	17/10/2031	1,93%	Anual	746.797	2.974	746.615	2.974
EMTN 53	28/12/2016	28/12/2051	4,00%	Anual	149.964	49	149.999	49
EMTN 54	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.246.376	18.210	-	-
EMTN 55 Tr1	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	498.322	2.382	-	-
EMTN 56	25/01/2017	25/01/2019	Euribor 3m+0,40%	Trimestral	149.984	20	-	-
SHELF R	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.245.960	16.107	-	-
SHELF S Tr1	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.647.067	27.285	-	-
EMNT 55 Tr2	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	198.962	953	-	-
EMNT 57	18/04/2017	18/04/2037	4,900%	Anual	165.694	5.742	-	-
SHELF S Tr2	28/04/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	433.348	6.821	-	-
EMTN 58	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.245.729	6.451	-	-
					29.434.837	4.247.443	27.374.052	5.896.033

El valor razonable de las obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad asciende a 36.433.161 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y a 35.793.706 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

La determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de deuda de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados de crédito habiéndose utilizado la misma que se ha utilizado en los activos financieros (ver Nota 6).

Los vencimientos de los **pasivos no corrientes** clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2017	2016
Entre 1 y 2 años	3.481.260	3.897.418
Entre 2 y 3 años	4.591.566	3.444.790
Entre 3 y 4 años	3.283.852	4.796.883
Entre 4 y 5 años	3.570.349	3.450.156
Más de 5 años	14.507.810	11.784.805
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	29.434.837	27.374.052

8.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Este epígrafe recoge la cuenta por pagar en el largo plazo a Telefónica S.A., en su calidad de cabecera del grupo fiscal al cual pertenece la Sociedad, que asciende a 0 miles de euros (96.061 miles de euros en 2016).

8.3 Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo / Proveedores, empresas del grupo y asociadas

Estos epígrafes recogen las cuentas por pagar en el corto plazo a:

- (i) Telefónica, S.A., en su calidad de cabecera del grupo fiscal al cual pertenece la Sociedad asciende, que ascienden a 0 miles de euros (453 miles de euros en 2016) y
- (ii) Telefónica Europe, B.V. por refacturación de servicios de calificación crediticia, que asciende a 448 miles de euros (0 miles de euros en 2016).

9. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2017	2016
Resultado contable antes de Impuestos	2.136	2.989
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	384.244
Base imponible del ejercicio	2.136	387.233
Cuota a pagar a corto plazo	534	747
Cuota a pagar a largo plazo	-	96.061
Otros impactos	-	242
Impuesto sobre beneficios	534	989

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, dentro del Grupo Fiscal número 24/90, del que es sociedad dominante Telefónica, S.A. con CIF A28015865. Dado que el resultado del ejercicio presenta ganancias, se ha registrado una cuenta a pagar por tributación consolidada correspondiente al 25% de los mismos (534 miles de euros).

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha realizado (en favor de Telefónica, S.A.) pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2017 por importe de 163 miles de euros y pagos en concepto de liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2016 por un importe de 453 miles de euros.

Como resultado de las liquidaciones previas realizadas a cuenta del Impuesto de Sociedades de 2017 realizados durante el presente ejercicio entre la Sociedad y Telefónica, S.A., como sociedad dominante del grupo fiscal, el saldo deudor por tributación consolidada asciende a 1.644 miles de euros.

En aplicación del artículo 16 del Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014), donde se establece una limitación a la deducibilidad del gasto financiero, la Sociedad registró, a 31 de diciembre de 2016, un activo por impuestos diferidos de 96.061 miles de euros en el epígrafe *Hacienda Pública deudora por impuestos diferidos largo plazo*. El mencionado activo se registró al considerar que el grupo fiscal al cual pertenece la Sociedad dispondría de beneficios operativos futuros que permitiesen su aplicación. A tal respecto, una vez conocidos los beneficios operativos del grupo fiscal correspondientes al ejercicio 2017 la sociedad ha procedido a revertir íntegramente el impuesto diferido, dejando en 0 euros el saldo del epígrafe *Hacienda Pública deudora por impuestos diferidos largo plazo* a 31 de diciembre de 2017.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Servicios exteriores

(Expresado en miles de euros)	2017	2016
Servicios profesionales independientes	371	236
Otros servicios	1.429	929
Servicios bancarios y similares	1	4
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	1.801	1.169

Dentro de “Servicios profesionales independientes” y el agente de certificación fiscal para el pago de cupones se incluyen principalmente los gastos de auditoría y dentro de “Otros servicios” se recogen fundamentalmente los gastos incurridos por los servicios prestados por: (i) agencias de calificación crediticia, (ii) comisiones de listado de bonos en la bolsa de Nueva York, (iii) el agente de pagos de los programas de emisión de deuda de la Sociedad y (iv) honorarios por externalización de servicios contables y de reporte.

10.2 Ingresos financieros

Dentro de “Ingresos financieros” con empresas del Grupo y asociadas se incluyen fundamentalmente los ingresos por créditos concedidos a Telefónica, S.A.

10.3 Gastos financieros

Dentro de “Gastos financieros” con terceros se incluyen los gastos devengados durante los respectivos ejercicios correspondientes a las obligaciones en vigor.

10.4 Diferencias de cambio

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2017 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Coronas Checas	Yenes	Total
Activos						
Créditos a empresas	534.841	10.193.933	3.487.637	-	75.560	14.291.971
Pasivos						
Obligaciones y otros valores negociables	534.891	10.191.600	3.487.365	-	75.557	14.289.414
Ejercicio 2016 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Coronas Checas	Yenes	Total
Activos						
Créditos a empresas	582.512	8.718.097	3.617.818	47.622	82.662	13.048.711
Pasivos						
Obligaciones y otros valores negociables	582.562	8.713.103	3.617.585	47.626	82.654	13.043.530

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera es el siguiente:

Ejercicio 2017 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Coronas Checas	Yenes	Total
Ingresos por intereses	16.385	547.683	186.845	460	3.361	754.733
Gastos por intereses	16.333	546.141	186.770	454	3.366	753.064
Ejercicio 2016 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Coronas Checas	Yenes	Total
Ingresos por intereses	16.731	477.877	201.126	1.867	4.986	702.587
Gastos por intereses	16.679	476.508	200.915	1.843	4.996	700.941

El detalle de las **diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por clases de instrumentos financieros** es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2017	2016
Créditos a empresas		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	75.805	67.114
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	1.566.611	303.039
	1.642.416	370.153
Débitos y partidas a pagar		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	(76.187)	(67.145)
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(1.566.544)	(302.943)
	(1.642.731)	(370.088)

Las diferencias positivas de cambio y las diferencias negativas de cambio se generan por las distintas emisiones y créditos emitidos en moneda extranjera, y se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1 Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones, en condiciones de mercado, durante el ejercicio 2017, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Telefónica, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Telfisa Global, B.V.	Empresa del grupo
Telefónica Europe, B.V.	Empresa del grupo

11.2 Saldos

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2017	Otras empresas del grupo 2017	Sociedad dominante del grupo 2016	Otras empresas del grupo 2016
Créditos a largo plazo (Nota 6)	29.438.640	-	27.377.145	-
Créditos a corto plazo (Nota 6)	4.248.937	-	5.898.022	-
Cuentas por cobrar empresas Grupo por tributación consolidada	1.644	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	4.430	-	3.176
Deudas a largo plazo por tributación consolidada (Nota 8)	-	-	96.061	-
Deudas a corto plazo (Nota 8)	-	448	455	-

11.3 Transacciones

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2017	Otras empresas del grupo 2017	Sociedad dominante del grupo 2016	Otras empresas del grupo 2016
Servicios exteriores (Nota 10.1)	-	-	-	10
Ingresos financieros–Intereses (Nota 10.2)	1.334.775	17	1.336.928	1
Diferencias de Cambio (Nota 10.4)	(1.642.346)	(385)	(370.082)	(6)

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Remuneración de auditores

La remuneración a PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2017, ascendió a 98 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales y otros servicios relacionados con la emisión de *comfort letters*.

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial de EY (anteriormente Ernst & Young), a la que pertenece Ernst & Young, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2016, ascendió a 98 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales y otros servicios relacionados con la emisión de *comfort letters*.

12.2 Información de los Administradores

Durante el ejercicio 2017, los Administradores Solidarios de la Sociedad no han percibido, de la misma, ningún tipo de retribución. No se ha concedido por parte de la Sociedad anticipos, préstamos o créditos algunos, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los Administradores Solidarios.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores Solidarios no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

12.3 Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

12.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley se detalla la siguiente información correspondiente a la Sociedad:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	37	45
Ratio de las operaciones pagadas	37	48
Ratio de las operaciones pendientes de pago	38	-
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados en el ejercicio	1.821	742
Total pagos pendientes	21	-

Telefónica Emisiones, S.A.U. ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2017 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

12.5 Contratos formalizados con el Accionista Único

A continuación se detallan las características de los contratos formalizados con el Accionista Único, Telefónica, S.A., con indicación de su fecha de formalización y una breve descripción de su objeto, características y obligaciones de las partes derivadas de los mismos:

Contrato	Fecha de formalización	Objeto	Características
Contrato Marco de Financiación	29/04/2005	Otorgamiento de préstamos al Accionista Único	La Sociedad otorgará préstamos bajo este Contrato Marco.

12.6 Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las emisiones de deuda financiera en mercados de capitales realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. están garantizadas por Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito de las emisiones realizadas es asimilable a una inversión directa en Telefónica, S.A.

Los términos y condiciones de los activos financieros mantenidos con Telefónica, S.A. recogen condiciones esencialmente similares a la de los pasivos financieros por lo que quedan sustancialmente cubiertos los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y liquidez.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad ha realizado una emisión de obligaciones de 1.000 millones de euros, con fecha de vencimiento el 22 de enero de 2027 y cupón anual de 1,447%.

Esta emisión se ha realizado al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda por importe de 40.000 millones de euros de Telefónica Emisiones, S.A.U. (programa EMTN) con la garantía de Telefónica, S.A. de fecha 29 de junio de 2017.

- Con fecha 31 de enero de 2018, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 24 millones de euros. Estas obligaciones, con un cupón de 0,70% sobre el Euribor a 3 meses liquidable trimestralmente de forma vencida, fueron emitidas el 31 de enero de 2007 bajo el programa EMTN de la Sociedad.
- Con fecha 2 de febrero de 2018, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 750 millones de libras esterlinas. Estas obligaciones, con un cupón de 5,375% liquidable anualmente de forma vencida, fueron emitidas el 2 de febrero de 2006 bajo el programa EMTN de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Resumen ejercicio 2017

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha continuado realizando su actividad en desarrollo de su objeto social. Los hechos más significativos debidamente recogidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 1.804 miles de euros (1.173 miles de euros en el ejercicio precedente), siendo la partida más relevante la generada por gastos incurridos con las agencias de calificación crediticia.
- Resultados financieros positivos de 3.940 miles de euros (4.162 miles de euros en el ejercicio precedente), que proviene de los intereses y comisiones devengados en los préstamos concedidos a Telefónica, S.A.
- La combinación de los dos resultados anteriores, adicionado al gasto por Impuesto de Sociedades de 534 miles de euros (989 miles de euros en el ejercicio precedente), da lugar a un **resultado positivo por la actividad ordinaria de 1.602 miles euros** (2.000 miles euros en el ejercicio precedente).

Las operaciones de financiación realizadas durante el ejercicio 2017 consisten en la **emisión de obligaciones por un total de 7.324 millones de euros** en el marco dos programas de emisión de deuda del Telefónica Emisiones, S.A.U. garantizados por Telefónica, S.A.: (i) el Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda de 40 mil millones de euros y - EMTN- y (ii) el Programa SHELF.

Objetivos para el ejercicio 2018

A futuro, se espera que la Sociedad continúe en su línea de actividad realizando operaciones financieras con la finalidad de obtener financiación para el Grupo Telefónica. En este sentido, durante el ejercicio 2018, la Sociedad monitoreará activamente los mercados internacionales de capitales a fin de proceder a emitir obligaciones (o cualquier otro instrumento financiero que considere adecuado) si dadas las condiciones de mercado y las necesidades de financiación así lo considerara oportuno.

Estructura de Capital

Telefónica Emisiones, S.A. es una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo capital se compone de 62.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una. El capital social de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Su Accionista Único es Telefónica, S.A. entidad legalmente constituida en España y con domicilio social en Gran Vía 28, 28013 – Madrid.

Administración de la Sociedad

Al igual que en el ejercicio precedente la Sociedad tiene dos Administradores Solidarios que ejercen en el cargo sin percibir ninguna remuneración:

- (i) D. Eduardo José Álvarez Gómez y
- (ii) D. Francisco Javier Ariza Garrote

Acciones Propias

Como sucediera en el ejercicio 2016, no se han realizado por parte de la Sociedad compras u otras operaciones con acciones propias.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Telefónica Emisiones, S.A.U. no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2017.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de los pagos efectuados por la Sociedad durante el ejercicio 2017 a proveedores como contraprestación de operaciones comerciales ha sido inferior a sesenta días.

Asimismo, en observancia de lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-Ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Sociedad no ha suscrito durante el ejercicio 2017 ningún contrato con proveedores comerciales con periodos medios de pago superiores a sesenta días.

Instrumentos financieros y política de gestión de riesgos

Véase nota 5 de la Memoria.

Operaciones vinculadas

La Sociedad concede financiación a largo plazo a su accionista, Telefónica, S.A. y mantiene saldos de activo con sociedades relacionadas.

Remuneración al Accionista

Al igual que en el ejercicio precedente, la Sociedad no ha repartido ningún dividendo durante el ejercicio 2017.

Es intención de los Administradores Solidarios de la Sociedad proponer al Accionista Único la aplicación del resultado del ejercicio 2017 a reservas voluntarias.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Debido a que la Sociedad es Unipersonal y su Accionista Único es la sociedad cotizada Telefónica, S.A., se remite al Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A., en virtud del Artículo 9.4 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, por la que se determinan el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo, del informe anual sobre remuneraciones y de otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores.

Hechos Posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales los acontecimientos relevantes relacionados con la Sociedad han sido los detallados a continuación:

- El 31 de enero de 2018, **amortización, en su fecha de vencimiento, de una emisión de obligaciones de 24 millones de euros**. Estas obligaciones, con un cupón de 0,70% sobre el Euribor a 3 meses liquidable trimestralmente de forma vencida, fueron emitidas (en el marco del programa EMTN) el 31 de enero de 2007.
- El 2 de febrero de 2018, **amortización, en su fecha de vencimiento, de una emisión de obligaciones de 750 millones de libras esterlinas**. Estas obligaciones, con un cupón de 5,375% liquidable anualmente de forma vencida, fueron emitidas (en el marco del programa EMTN) el 2 de febrero de 2006.
- El 22 de enero de 2018, **emisión de obligaciones (bajo el programa EMTN de 29 de junio de 2017) de 1.000 millones de euros**, con fecha de vencimiento el 22 de enero de 2027 y cupón anual de 1,447%.

DILIGENCIA DE FIRMA

Los Administradores Solidarios de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión de 20 de febrero de 2018, han formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio 2017, los cuales forman parte integrante de este documento.

Las mencionadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión se encuentran visados en todas sus hojas, sirviendo la presente, a todos los efectos, como firma de todos los documentos que componen las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

(Firmado en el original)

D. Eduardo José Álvarez Gómez
Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Firmado en el original)

D. Francisco Javier Ariza Garrote
Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)